

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS JIJ/DRC/jagd

Nº 1852 P2015

LAS CONDES,

2 9 MAYO 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1414, de fecha 28 de mayo de 2015, que contrata la provisión de un Congreso denominado: "Nuevas Tecnologías y sus Vínculos con la Seguridad Vial en Latinoamérica"; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°695 de fecha 27 de enero de 2015; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en capacitación a los funcionarios municipales que se señalan, para que asistan a un Congreso denominado: "Nuevas Tecnologías y sus Vínculos con la Seguridad Vial en Latinoamérica", organizado por Todo Tránsito Chile, y que se realizará en el Hotel Neruda, ubicado en Av. Pedro de Valdivia N°164, Providencia, Santiago, el día viernes 29 de mayo, entre las 08:30 y 18:30 hrs.

1.- FELIPE FERIS CORTES, Rut.: Planta Directivos, Calidad Jurídica Planta, Grado 5°, Dependiente del Departamento de Licencias de Conducir.
 2.- JAVIER HERNAN SANDOVAL PEREZ, Rut.: Planta Directivos, Calidad Jurídica Planta, Grado 5°, Dependiente del Departamento Técnico y Vialidad.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. JUAN IGNACIO JARAMILLO M. JORGE VERGARA GÓMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN.:
Dirección de Control
Oficina de Partes
Depto. de Recursos Humanos
Secretaría Municipal
Dirección de Tránsito
Depto. Licencias de Conducir
Depto. Técnico y Vialidad
Archivo jagd